

Guayaquil, jueves 10 de marzo de 2011

Señores Socios

De: PARDUCCI INGENIERIA CIA. LTDA.

Cludad.-

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de **PARDUCCI INGENIERIA CIA. LTDA.**, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley, los Estatutos, en las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes el Informe Anual, correspondiente al Ejercicio Económico y Fiscal por el Año terminado a Diciembre 31 de 2010.

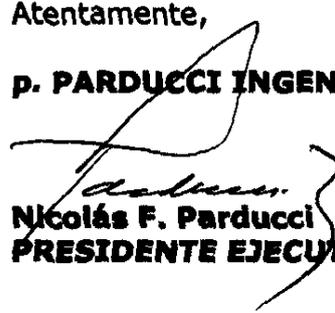
- 1.-La compañía ha cumplido con los objetivos previstos para el Ejercicio Económico 2010.
- 2.-La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el Ejercicio Económico 2010.
- 3.-La compañía no ha tenido hechos extraordinarios durante el Ejercicio Económico 2010.
- 4.-La situación financiera de la compañía al cierre del Ejercicio Económico 2010 ha podido realizar sus actividades comerciales sin novedad, obteniendo un beneficio (Utilidad Líquida) para los Socios de \$1.534,78.
- 5.-Se propone repartir de la Utilidad Líquida un porcentaje de hasta el 5% para Reserva Legal y el Saldo como Reserva Facultativa.
- 6.-Se recomienda a los Socios para el próximo ejercicio económico 2011 concretar de manera favorable Contratos con empresas públicas o privadas que permitan el desarrollado económico en beneficio de los señores Socios.

Además, declaro bajo **JURAMENTO**, que mi representada durante el Ejercicio Económico y Fiscal del Año 2010 no ha tenido **ningún Contrato con el Estado Ecuatoriano ni con ninguna de sus Instituciones.**

De los señores Socios, siempre a sus órdenes.

Atentamente,

P. PARDUCCI INGENIERIA CIA. LTDA.


Nicolás F. Parducci
PRESIDENTE EJECUTIVO

